

ENMIENDA N°1

SERVICIO DE CONSULTORIA ESTUDIOS TESA PLANTA(S) SOLAR(ES) DE RIBERALTA-GUAYARAMERIN Y SU INTEGRACION AL (LOS) SISTEMA (S) AISLADO (S) RESPECTIVO (S)

LICITACIÓN PÚBLICA
CONVOCATORIA INTERNACIONAL
CODIGO EGSA/IPI/06/15
SEGUNDA CONVOCATORIA

ASPECTOS GENERALES

El presente documento tiene por objeto la realización de modificaciones de algunos incisos en el Documento Base de Contratación de la Convocatoria Pública Internacional CODIGO EGSA/IPI/06/15, de manera que se evite dificultades en la interpretación de las condiciones requeridas.

La Empresa Eléctrica Guaracachi S.A., en conformidad a lo dispuesto en la Parte I, SECCIÓN I GENERALIDADES, punto 5.2 del DBC.

DONDE DICE:

5.2 Los nuevos plazos serán publicados. en el SICOPES y en la Mesa de Partes de la entidad Convocante. (NO APLICA)

DEBE DECIR:

5.2 Los nuevos plazos serán publicados en el SICOPES y (NO APLICA) la página <http://www.guaracachi.com.bo> y en la Mesa de Partes de la entidad convocante.

Se modifica en la parte de lo dispuesto en el punto 30 RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA

DONDE DICE:

30.2 En caso de que el RPC solicite a la Comisión de Calificación la complementación o sustentación del informe, podrá autorizar la modificación del cronograma de plazos a partir de la fecha establecida para la emisión de la Resolución de Adjudicación o Declaratoria Desierta. El nuevo cronograma de plazos deberá ser publicado. en el SICOPES.

Si el RPC, recibida la complementación o sustentación del Informe de Evaluación y Recomendación, decidiera bajo su exclusiva responsabilidad, apartarse de la recomendación, deberá elaborar un informe fundamentado dirigido a la MAE y a la Contraloría General del Estado. NO APLICA.

DEBE DECIR:

30.2 En caso de que el RPC solicite a la Comisión de Calificación la complementación o sustentación del informe, podrá autorizar la modificación del cronograma de plazos a partir de la fecha establecida para la emisión de la Resolución de Adjudicación o Declaratoria Desierta. El nuevo cronograma de plazos deberá ser publicado. **(NO APLICA)**. en la página <http://www.guaracachi.com.bo>

Si el RPC, recibida la complementación o sustentación del Informe de Evaluación y Recomendación, decidiera bajo su exclusiva responsabilidad, apartarse de la recomendación, deberá elaborar un informe fundamentado dirigido a la MAE y a la Contraloría General del Estado **(NO APLICA)**.

Se modifica en la parte de **4.9.4 LISTA DE PROFESIONALES PROPUESTOS:**

DONDE DICE:

4.9.4 LISTA DE PROFESIONALES PROPUESTOS

Los proponentes, adjuntarán a su propuesta una lista de los profesionales considerados claves y comprometidos en la ejecución de los estudios de la Planta Solar Riberalta-Guayaramerin, en el formulario A4, especificando los periodos de las consultorías de cada uno de ellos.

Mínimamente, se deberá contar con un Gerente del Proyecto; Ingenieros especialistas en las diferentes áreas necesarias para los Estudios TESA del Proyecto.

N°	FORMACIÓN	CARGO A DESEMPEÑAR	PERFIL PROFESIONAL
			EXPERIENCIA
1	Licenciado en Ingeniería Eléctrica/ Mecánica/Industrial/ otras	Gerente del Proyecto	Experiencia general; Profesional con mínimo 8 años en el sector eléctrico. Experiencia específica: Participación en al menos 3 proyectos referidos a; diseño o elaboración de ingeniería o supervisión o fiscalización o construcción de proyectos con energías renovables en cargos de dirección, cuya potencia sea superior o igual a 3 MW
2	Licenciado en Ingeniería civil/geotécnica/ otras	Especialista en Geotecnia/Obras civiles	Experiencia general: mínima de 3 años en diseño o ejecución de proyectos en el área de geotecnia y de obras civiles.
3	Licenciado en Ingeniería Eléctrica/ Electromecánica/ otras	Responsable del Sistema Eléctrico del Proyecto	Experiencia general: de 5 años en el sector eléctrico y 3 años en sistemas de generación eléctrica o sistemas eléctricos de potencia.
4	Licenciado en Ingeniería Eléctrica/Electrónica y Control/otras	Especialista en sistemas de control y SCADA	Experiencia general: de 3 años en sistemas de control automático o comunicaciones y SCADA. Experiencia específica: Haber participado en la interconexión de al menos 2 proyectos de generación eléctrica.

5	Licenciado en Ingeniería Ambiental/otras	Especialista en Medio Ambiente	Experiencia general: de 3 años en estudios de impacto ambiental o auditorías ambientales.
6	Licenciatura en Finanzas/otras	Consultor Financiero	Experiencia general: de 3 años en evaluación de proyectos y su viabilidad financiera
(*) El convocante debe definir como Cargo Similar, actividades y responsabilidades para desarrollar en la obra que se licita. Se debe considerar similar la experiencia en; Fiscalización, Supervisión y Construcción, con relación a la responsabilidad de los cargos que se requieren para la ejecución de la obra. Estos cargos similares permiten acreditar la experiencia específica.			

DEBE DECIR:

4.9.4 LISTA DE PROFESIONALES PROPUESTOS

Los proponentes, adjuntarán a su propuesta una lista de los profesionales considerados claves y comprometidos en la ejecución de los estudios de la Planta Solar Riberalta-Guayaramerin, en el formulario A4, A5, especificando los periodos de las consultorías de cada uno de ellos.

Mínimamente, se deberá contar con un Gerente del Proyecto; Ingenieros especialistas en las diferentes áreas necesarias para los Estudios TESA del Proyecto.

N°	FORMACIÓN	CARGO A DESEMPEÑAR	PERFIL PROFESIONAL
			EXPERIENCIA
1	Licenciado en Ingeniería Eléctrica/Mecánica/Industrial/otras	Gerente del Proyecto	Experiencia general; Profesional con mínimo 8 años en Gerencia de Proyectos. Experiencia específica: Participación en al menos 3 proyectos referidos a; diseño o elaboración de ingeniería o supervisión o fiscalización o construcción de proyectos con energías renovables en cargos de dirección, cuya potencia sea superior o igual a 3 MW.
2	Licenciado en Ingeniería civil/geotécnica/otras	Especialista en Geotecnia/Obras civiles	Experiencia: mínima de 3 años en diseño o ejecución de proyectos en el área de geotecnia y de obras civiles.
3	Licenciado en Ingeniería Eléctrica/Electromecánica/otras	Responsable del Sistema Eléctrico del Proyecto	Experiencia General: de 5 años en el sector eléctrico y Experiencia Específica de 3 años en sistemas de generación eléctrica o sistemas eléctricos de potencia.
4	Licenciado en Ingeniería Eléctrica/Electrónica y Control/otras	Especialista en sistemas de control y SCADA	Experiencia general: de 3 años en sistemas de control automático o comunicaciones y SCADA. Experiencia específica: Haber participado en la interconexión de al menos 2 proyectos de generación eléctrica.

5	Licenciado en Ingeniería Ambiental/otras	Especialista en Medio Ambiente	Experiencia: de 3 años en estudios de impacto ambiental o auditorías ambientales.
6	Licenciatura en Finanzas/otras	Consultor Financiero	Experiencia: de 3 años en evaluación de proyectos y su viabilidad financiera.

(*) El convocante debe definir como Cargo Similar, actividades y responsabilidades para desarrollar en la obra que se licita. Se debe considerar similar la experiencia en; Fiscalización, Supervisión y Construcción, con relación a la responsabilidad de los cargos que se requieren para la ejecución de la obra. Estos cargos similares permiten acreditar la experiencia específica.

DONDE DICE:

39 PERSONAL TÉCNICO CLAVE REQUERIDO

El personal técnico clave requerido, es el siguiente:

PERSONAL TÉCNICO CLAVE REQUERIDO						
N°	Formación	Cargo a desempeñar	Áreas de especialización		Experiencia específica (*)	
			Cursos / seminarios realizados	Tiempo mínimo de duración del curso para ser considerado en la evaluación (en horas)	Área	Tiempo mínimo de desarrollo de la consultoría para ser considerada en la evaluación (en meses)
1	Licenciado en Ingeniería Eléctrica/ Mecánica/Industrial/otras	Gerente del Proyecto				
					Profesional con experiencia general mínima de 8 años en el sector eléctrico	Mínimo 1.33 meses
					Participación en al menos 3 proyectos referidos a; diseño o elaboración de ingeniería o supervisión o fiscalización o construcción de proyectos con energías renovables cuya potencia sea superior o igual a 3 MW en cargos de dirección.	Mínimo 1.33 meses
2	Licenciado en Ingeniería Civil/Geología /otras	Especialista en Geotecnia/Obras civiles			Experiencia general mínima de 3 años en diseño o ejecución de proyectos en el área de geotecnia y de obras civiles.	Mínimo 1 mes

3	Licenciado en Ingeniería Eléctrica/ Electromecánica	Responsable del Sistema Eléctrico del Proyecto			Experiencia general de 5 años en el sector eléctrico y 3 años en sistemas de generación eléctrica o sistemas eléctricos de potencia.	Mínimo 1 mes
4	Licenciado en Ingeniería Eléctrica/Electrónica y Control/otras	Especialista en sistemas de control y SCADA			Experiencia general de 3 años en sistemas de control automático o comunicaciones y SCADA.	Mínimo 1 mes
					Experiencia específica: Haber participado en la interconexión de al menos 2 proyectos de generación eléctrica.	Mínimo 1 mes
5	Licenciado en Ingeniería Ambiental/Otras	Especialista en Medio Ambiente			Experiencia de 3 años en estudios de impacto ambiental o auditorías ambientales	Mínimo 1 mes
6	Licenciatura en Finanzas/otras	Consultor Financiero			Experiencia general de 3 años en evaluación de proyectos y su viabilidad financiera	Mínimo 1 mes
(*) El tiempo requerido para la experiencia específica, no puede ser mayor a la mitad del tiempo estimado para la presente consultoría.						

DEBE DECIR:

39 PERSONAL TÉCNICO CLAVE REQUERIDO

El personal técnico clave requerido, es el siguiente:

PERSONAL TÉCNICO CLAVE REQUERIDO						
N°	Formación	Cargo a desempeñar	Áreas de especialización		Experiencia específica (*)	
			Cursos / seminarios realizados	Tiempo mínimo de duración del curso para ser considerado en la evaluación (en horas)	Área	Tiempo mínimo de desarrollo de la consultoría para ser considerada en la evaluación (en meses)
1	Licenciado en Ingeniería Eléctrica/ Mecánica/Industrial/ otras	Gerente de proyecto			Participación en al menos 3 proyectos referidos a; diseño o elaboración de ingeniería o supervisión o fiscalización o construcción de proyectos con energías renovables en cargos de dirección, cuya potencia sea superior o igual a 3 MW.	Mínimo 1.33 meses
2	Licenciado en Ingeniería Civil/Geología /otras	Especialista en Geotecnia/Obras civiles			Mínima de 3 años en diseño o ejecución de proyectos en el área de geotecnia y de obras civiles.	Mínimo 1 mes
3	Licenciado en Ingeniería Eléctrica/ Electromecánica	Responsable del Sistema Eléctrico del Proyecto			3 años en sistemas de generación eléctrica o sistemas eléctricos de potencia.	Mínimo 1 mes
4	Licenciado en Ingeniería Eléctrica/Electrónica y Control/otras	Especialista en sistemas de control y SCADA			Haber participado en la interconexión de al menos 2 proyectos de generación eléctrica.	Mínimo 1 mes
5	Licenciado en Ingeniería Ambiental/Otras	Especialista en Medio Ambiente			3 años en estudios de impacto ambiental o auditorías ambientales.	Mínimo 1 mes

6	Licenciatura en Finanzas/otras	Consultor Financiero		3 años en evaluación de proyectos y su viabilidad financiera.	Mínimo 1 mes
(*) El tiempo requerido para la experiencia específica, no puede ser mayor a la mitad del tiempo estimado para la presente consultoría.					

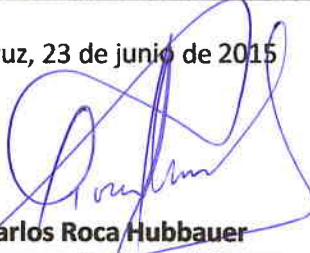
Se introduce el punto 40 CONSULTORÍAS SIMILARES

40 CONSULTORÍAS SIMILARES

La valoración de consultorías similares debe considerar las siguientes categorías:

#	Área de experiencia específica requerida	Tiempo mínimo requerido por cada consultoría para ser considerado en la evaluación de la experiencia específica de la empresa (en meses)
1	<ul style="list-style-type: none"> Estudios de Ingeniería y diseño; o supervisión de montaje y puesta en marcha de Centrales de Generación Eléctrica en base a Energías Renovables, que trabajan conectadas a una red o a un sistema aislado, mayores a 5 MWp de potencia pico. 	1.33 meses
2	<ul style="list-style-type: none"> Estudios de Ingeniería, Diseño o montaje, pruebas y puesta en marcha de Centrales de Generación en base a paneles fotovoltaicos, que trabajan conectadas a una red de generación con grupos generadores diésel, mayores a 5 MWp de potencia pico. 	1.33 meses
1. El tiempo requerido para la experiencia similar, no puede ser mayor a la mitad del tiempo estimado para la presente consultoría.		

Santa Cruz, 23 de junio de 2015


Lic. Carlos Roca Hubbauer
RESPONSABLE DEL PROCESO DE
CONTRATCIÓN - RPC